

15



• 60555

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para " NUEVO ENVASE PARA ARTICULOS DIVERSOS ", a favor de  
Don Juan VALLS DALMAU, residente en BARCELONA, Ronda de San  
Pablo, n° 55.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la presente memoria descriptiva se hace referen-  
cia a un modelo de utilidad para un nuevo envase para artí-  
culos diversos.

5. En el modelo se ha previsto la originalidad de que  
la lámina transparente que cubre el envase y permite apreciar  
su contenido, es una lámina en la que se ha moldeado el re-  
lieve exacto de la pieza a envasar, la cual queda alojada en  
el negativo del relieve a manera de molde, mientras que al  
exterior queda con todo detalle el positivo destacándose en  
10. el acto la forma y disposición del contenido, al propio tiem-



po que éste queda protegido por la lámina externa. Esta lámina es rígida y sobrepuesta al objeto por la cara que mira al exterior, quedando el objeto susceptible de ser retirado por una de las cabeceras del envase sin destruir la citada lámina.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura 1, representa en alzado y planta la lámina de cubrición moldeada,

la figura 2, es la perspectiva de un envase montado con dicha lámina.

15. Consiste esencialmente en un envase de forma arbitraria -1- en el que una de sus caras está complementada con una lámina -2- de material transparente y moldeada según el relieve -3-, que en el caso presente corresponde a unas tijeras.

20. El relieve puede afectar otras formas según el objeto a envasar y siempre corresponderá a la contrafigura del mismo.

El cuerpo del envase llevará aletas -4- para fijar la lámina utilizando estas aletas para fines de propaganda.

25. Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



15 JUN

60555

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Nuevo envase para artículos diversos, caracterizado esencialmente por comprender como cara del mismo, una lámina suficientemente rígida de material transparente en la que se ha moldeado la forma superior del objeto a envasar, disponiendo este objeto alojado en el negativo de dicho moldeado y quedando al exterior el relieve a través del cual se aprecia el objeto alojado bajo él, comprendiendo la caja una forma arbitraria y aletas adecuadas a la fijación de la lámina en la amplitud mas conveniente.

10.

2. Nuevo envase para artículos diversos.

15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 JUN 1957

JUAN VALLS DALMAU.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

R/rm.



Fig. 1

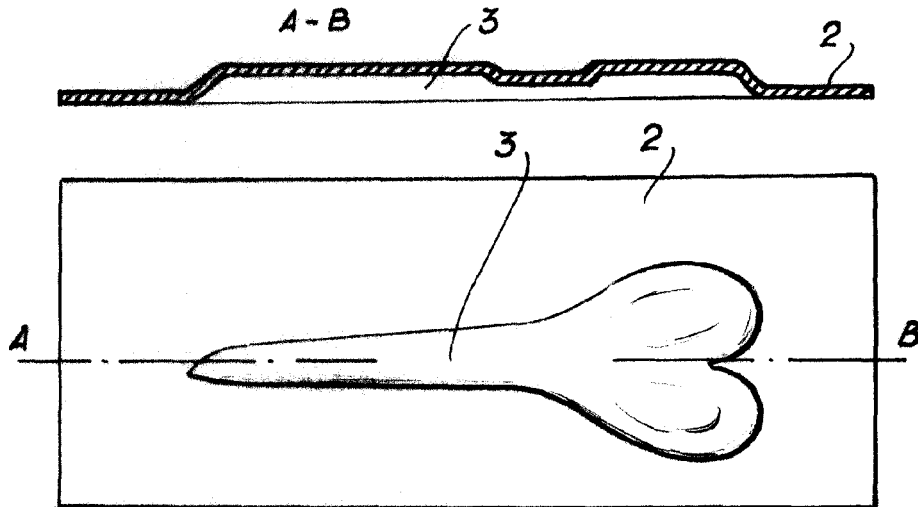
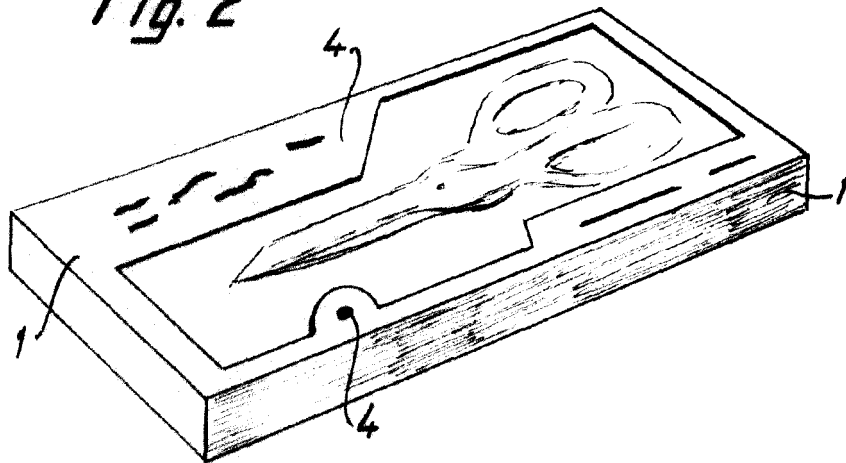


Fig. 2



Madrid, 18 de Julio 1957  
pp. Jaime Isern